



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3794 y 4267-D-15  
OD 2555

Buenos Aires, 06 NOV 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de las VIII Jornadas Internacionales sobre Ambiente: Ambiente y Equidad, llevadas a cabo el 13 y 14 de agosto de 2015, en la ciudad de Salta, organizadas por la Escuela de la Magistratura del Poder Judicial de Salta y coorganizadas por el gobierno de Salta a través del Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable, la Municipalidad de Salta, la Universidad Nacional de Salta, la Universidad Católica de Salta y el Instituto de Derecho Ambiental y de la Sustentabilidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.

